

## **Plan de Estudios, Licenciatura en Educación Secundaria / Mapa curricular**

### **Estructura General**

Las asignaturas y actividades de aprendizaje que conforman el mapa curricular han sido definidas a partir del perfil deseable en un profesional de nivel superior dedicado a la docencia en la escuela secundaria. Igualmente han sido tomadas en cuenta las necesidades formativas que plantea la evolución más probable de la educación secundaria en el futuro.

Para cumplir con los propósitos formativos planteados, se ha integrado un mapa curricular que abarca ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias que en promedio serán de seis horas durante los seis primeros semestres; durante los dos últimos semestres de la carrera las jornadas serán de tres horas diarias en promedio. Cada hora-semana-semester tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades teóricas y prácticas; con esta estimación el valor total de la licenciatura es de 392 créditos.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación.

**a)** Actividades principalmente escolarizadas, realizadas en la escuela normal. El área está formada por 37 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los ocho semestres. La intensidad de trabajo semanal por cada asignatura varía desde cuatro horas hasta seis horas semanales distribuidas en varias sesiones.

**b)** Actividades de acercamiento a la práctica escolar. Se desarrollan en los primeros seis semestres, con una intensidad de seis horas semanales.

Mediante la observación y la práctica educativa bajo orientación, estas actividades asocian el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de la escuela secundaria. La actividad combina el trabajo directo en los planteles de secundaria con la preparación de las estancias y el análisis de las experiencias obtenidas, que se realizan en la escuela normal.

**c)** Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. Durante los últimos dos semestres de la licenciatura, los estudiantes serán corresponsables de impartir la asignatura de su especialidad en dos o tres grupos de educación secundaria, lo cual implicará 10 horas semanales frente a grupo. En el desarrollo de esta actividad contarán con la asesoría continua de el o los profesores titulares de los grupos. Dichos profesores serán seleccionados por la escuela normal, considerando su capacidad y disposición, y conforme a un perfil preestablecido.

Durante los semestres de práctica intensiva, los estudiantes cursarán el Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente, en el cual realizarán la evaluación y la preparación de sus actividades didácticas y analizarán las experiencias obtenidas en su práctica pedagógica. El trabajo en el Taller apoyará también a los estudiantes en la elaboración del documento recepcional que corresponda.

Durante esa etapa de su formación, los estudiantes de planteles públicos recibirán una beca de servicio social. La realización satisfactoria de las actividades en los dos semestres frente a grupo les permitirá acreditar el servicio social.

### **Lógica de la organización de contenidos y actividades**

Considerando la naturaleza del trabajo docente en la educación secundaria, la formación profesional en la licenciatura debe atender tres campos distintos:

Formación general, que corresponde a todo profesional de la enseñanza que realiza su labor en la educación básica, independientemente del nivel escolar en el cual la desempeñe.

Formación común a todos los licenciados en educación secundaria, incluidas sus distintas especialidades.

Formación específica, referida a los contenidos científicos y a las competencias didácticas requeridas por cada especialidad.

#### **a) Formación general.**

Los elementos de formación general que esta licenciatura comparte con las de otros profesionales de la educación básica, se refieren a varios aspectos que enseguida se enuncian: el conocimiento de las bases filosóficas, legales y organizativas que caracterizan al sistema educativo mexicano; adquirir un panorama general de los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país; conocer los momentos y las ideas más relevantes en la historia de la educación básica en México; analizar algunos temas de la historia universal de la pedagogía y la educación seleccionados por su significación pasada y presente. En las asignaturas correspondientes a estos temas, sin afectar el sentido de formación general, se han reforzado donde ha sido conveniente las referencias que tienen una relación más directa con la educación secundaria.

También tienen carácter general dos cursos iniciales, Estrategias para el Estudio y la Comunicación I y II, destinados a fortalecer las capacidades de trabajo académico y de aprendizaje autónomo de los estudiantes.

En su conjunto, las actividades de formación general representan el 16% del tiempo programado de estudios.

#### **b) Formación común.**

La educación secundaria tiene, como nivel educativo obligatorio, características distintivas y demandas pedagógicas propias, que constituyen un desafío profesional para todos los profesores de este nivel, independientemente de la disciplina en cuya enseñanza se especializan. En la elaboración de este plan de estudios se ha considerado que las necesidades formativas comunes de los maestros de secundaria no habían recibido en anteriores esquemas curriculares la atención que merecen. Esta insuficiencia se corrige en el presente plan, en el cual se dedican 15 cursos a estos aspectos, que representan el 35% de la actividad académica total.

El propósito principal de este cambio es propiciar que el futuro maestro adquiera un mayor conocimiento y más aguda capacidad de comprensión de los procesos de desarrollo de las y los adolescentes mexicanos, así como de la relación entre esos procesos y la experiencia escolar en la escuela secundaria. Si bien en toda acción pedagógica es necesario el conocimiento de los educandos, en la educación secundaria este factor es esencial, dada la intensidad de las transformaciones de la adolescencia y la profunda influencia que esos cambios ejercen sobre las conductas, los intereses y las prioridades vitales de los alumnos de la escuela secundaria. Los maestros en servicio constatan una y otra vez que muchos problemas y fracasos docentes no se derivan en realidad de cuestiones didácticas o de la complejidad de la disciplina científica, sino de la imposibilidad de incorporar efectivamente a los estudiantes a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para atender esta necesidad formativa, el plan incorpora una secuencia de cuatro cursos referidos al desarrollo de los adolescentes. El primero presenta un panorama general de las transformaciones que ocurren en este periodo y de los principales criterios para una comprensión correcta de esos cambios. El segundo se concentra en los aspectos biológicos del crecimiento físico y de la maduración sexual. El tercero se refiere a la conformación de la identidad del adolescente y del papel que en ello desempeña el establecimiento de nuevas relaciones sociales y la modificación del sentido de los nexos familiares. El cuarto curso analiza los cambios en las capacidades cognitivas y en los vínculos entre éstos y las experiencias del aprendizaje. Al finalizar esta serie de cursos se estudiará la asignatura Atención Educativa a los Adolescentes en Situaciones de Riesgo, cuya finalidad es que los alumnos adquieran criterios para identificar y para actuar como maestros frente a casos y condiciones especialmente riesgosas para el desenvolvimiento educativo y la integridad personal de alumnos de secundaria, relacionadas en particular con la agresión y la violencia, las adicciones y la desintegración social y familiar.

Una segunda línea de formación común se refiere al conocimiento de la educación secundaria y del funcionamiento real de las escuelas, lo que incluye tanto a las finalidades formales como a las prácticas y rutinas que se realizan habitualmente. Para cumplir esta finalidad, el plan incluye dos cursos sobre Propósitos y Contenidos de la Educación Básica. El curso inicial corresponde a la revisión del currículum de la educación primaria, para que los estudiantes puedan efectivamente entender la continuidad de la educación básica y conocer cuál es la formación esperable en los alumnos que ingresan a la escuela secundaria. En el segundo curso se revisan las finalidades y la organización del conocimiento en la educación secundaria en su conjunto, para poner en claro las razones que la hacen parte de la enseñanza obligatoria. Asimismo, las primeras actividades de acercamiento a la práctica escolar, en los semestres 1 y 2, se destinan a la familiarización directa de los estudiantes con la operación y el ambiente de escuelas secundarias de distinto tipo y ubicadas en ámbitos sociales y regionales variados.

Se incluyen dos cursos que ponen énfasis en el análisis de los problemas más comunes que enfrenta un maestro de educación secundaria, de las nociones y creencias en las que se sustentan las formas predominantes de enseñanza y de evaluación en el aula, así como los efectos de las mismas sobre el aprendizaje y la formación de los estudiantes. Asimismo, se ha incluido la asignatura Gestión Escolar, concebida como el conjunto de criterios y recursos para canalizar los esfuerzos colectivos hacia el logro de metas educativas fundamentales. Este sentido es distinto del convencional que suele asignar a la gestión escolar un carácter exclusivamente administrativo.

Con objeto de que cada escuela normal disponga de un margen para fortalecer la formación de sus alumnos en relación con necesidades regionales características y con modalidades del servicio de educación secundaria, se han dispuesto dos espacios en el mapa curricular denominados opcionales, cuyo contenido será definido en cada plantel, a partir de criterios mínimos comunes.

Para razones diferentes a las anteriores, se ha incluido en la formación común la asignatura Expresión Oral y Escrita en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Con ello se destaca la función esencial que el dominio del lenguaje –hablado, escrito y leído– desempeña en el trabajo eficaz de todo maestro, sin que importe su especialidad. El manejo del lenguaje es visto tanto como un recurso indispensable de toda docencia creativa y productiva y como una competencia esencial para el desenvolvimiento intelectual y académico de los alumnos de secundaria, la cual debe ser estimulada en todas las actividades de enseñanza.

### **c) Formación específica.**

En este campo se agrupan las asignaturas que corresponden al conocimiento de las disciplinas científicas que forman parte del plan de estudios de la educación secundaria y que definen las especialidades ofrecidas por las escuelas normales superiores y otras instituciones que tienen una función análoga. Asimismo, en estrecha vinculación con el aprendizaje disciplinario, en este campo se adquirirán las competencias y recursos requeridos para una actividad didáctica eficaz, en la cual

se utilicen los elementos de conocimiento sobre los adolescentes y la escuela secundaria, que el futuro maestro estudia en el campo de formación común. Esta relación entre disciplina científica y trabajo didáctico podrá ser aplicada y evaluada por los estudiantes en las actividades de observación y práctica docente contempladas en el plan de estudios. En su conjunto, el campo de formación específica representa el 49% del tiempo previsto para la licenciatura.

**Las asignaturas y cursos considerados en este campo responden a los siguientes criterios:**

1. Los contenidos científicos de cada disciplina que se incluyan en el plan de estudios serán aquellos que aseguren que el futuro maestro podrá enseñar con el adecuado dominio las asignaturas de la educación secundaria que correspondan a su especialidad. Este criterio determinará tanto el contenido temático como el nivel de profundidad de los programas de estudio.
2. La formación adquirida en las disciplinas científicas constituirá un marco fundamental y sistemático, que le permita al futuro maestro profundizar de manera autónoma y continua su formación científica y mantenerla actualizada en relación con el desenvolvimiento de las ciencias, en especial con los avances que tienen impacto sobre la enseñanza secundaria.
3. En el aprendizaje de contenidos científicos, cuando éstos se relacionan directamente con temas comprendidos en los programas de la educación secundaria, el estudiante deberá explorar las formas y recursos didácticos que podría utilizar para enseñar esos temas a alumnos de secundaria. Este ejercicio, realizado en forma recurrente, creará en los estudiantes el hábito de situarse frente al conocimiento en el doble papel de quien lo aprende y de quien deberá enseñarlo a otros.

La formación específica tendrá matices propios de acuerdo con el carácter de cada especialidad, pero en todos los casos se contemplan las siguientes actividades:

- a) 14 cursos escolarizados sobre contenidos disciplinarios y competencias didácticas, cada uno con una duración promedio de 4 horas semanales. En todas las especialidades se deberá incluir, en el segundo semestre, un curso introductorio que aclare el sentido formativo de la disciplina que corresponda y su papel en el conjunto de las finalidades de la educación secundaria; igualmente, en el cuarto semestre se incluirá un curso sobre Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.
- b) Cuatro cursos de Observación y Práctica Docente, entre los semestres tercero y sexto, con una carga horaria equivalente a 6 horas semanales, que se distribuirá con flexibilidad a lo largo de cada semestre.

Dos semestres de práctica intensiva frente a grupo, en el cuarto año de la formación, con una intensidad de 10 horas semanales cada uno. La práctica será apoyada por dos Talleres de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis de Trabajo Docente, cada uno con 6 horas semanales de actividad.

**LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA  
MAPA CURRICULAR**

	<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>	<b>Tercer semestre</b>	<b>Cuarto semestre</b>	<b>Quinto semestre</b>	<b>Sexto semestre</b>	<b>Séptimo Semestre</b>	<b>Octavo semestre</b>
<b>A</b>	<a href="#">Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema</a>	<a href="#">La educación en el desarrollo histórico de México</a>	<a href="#">La educación en el desarrollo histórico de</a>	<a href="#">Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y</a>	<a href="#">Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y</a>	<a href="#">Por especialidad</a>		

<u>educativo mexicano</u>		<u>México II</u>	<u>la educación I</u>	<u>la educación II</u>			
<u>Estrategias para el estudio y la comunicación I</u>	<u>Estrategias para el estudio y la comunicación II</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>		
<u>Problemas y políticas de la educación básica</u>	<u>Introducción a la enseñanza de la especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>		
<u>Propósitos y contenidos de la educación básica I (Primaria)</u>	<u>La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas I</u>	<u>La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas II</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>	<u>Por especialidad</u>		
<u>Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales</u>	<u>Propósitos y contenidos de la educación básica II (Secundaria)</u>	<u>La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje</u>	<u>Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje</u>	<u>Opcional I</u>	<u>Opcional II</u>	<u>Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I</u>	<u>Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente II</u>
	<u>Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad</u>	<u>Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales</u>	<u>Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos</u>	<u>Atención educativa a los adolescentes en situaciones de riesgo</u>	<u>Gestión escolar</u>	<u>Trabajo Docente I</u>	<u>Trabajo Docente II</u>
<b>B</b> <u>Escuela y contexto social</u>	<u>Observación del proceso escolar</u>	<u>Observación y práctica docente I</u>	<u>Observación y práctica docente II</u>	<u>Observación y práctica docente III</u>	<u>Observación y práctica docente IV</u>		

C

Area de actividad		Campos de Formación	
A	Actividades principalmente escolarizadas		Formación general para educación básica
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar		Formación común para todas las especialidades de secundaria
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo		Formación específica por especialidad

Mayores informes: <http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/index.htm>